



PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la exposición de esculturas de autoría de Carlos Benavidez, que bajo el lema "*Primera Muestra Individual*", se llevará a cabo entre el 10 y el 14 de Noviembre de 2014, en el anexo de la Honorable Cámara de Diputados de La Provincia de Buenos Aires.

DIEGO ROVELLA

Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.





FUNDAMENTOS

El evento para el cual solicitamos la declaración de Interés Legislativo, tiene como objetivo dar a conocer a la sociedad a Carlos A. Benavidez, nacido en 1965 en la ciudad de Córdoba. Escultor Realista. Monumentalista.

Carlos Alberto Benavidez estudio en la Escuela de Artes Provincial "Figueroa Alcorta" estudiando en la Facultad de Arquitectura en la ciudad de Córdoba capital y es considerado en la actualidad uno de los mas importantes escultores argentinos.

Durante el mes de noviembre del corriente año se presentará en el hall de acceso al Anexo de ésta Honorable Cámara, la Primera Muestra Individual del artista Carlos Benavidez quien ha interpretado escultóricamente a personalidades contemporáneas de la cultura nacional. Sus obras instaladas en todo el país son muestra de la aceptación entre el gran público, que ve reflejado en ellas su propia historia.

Sus imágenes religiosas, como su serie de bustos de escritorio en homenaje a los más insignes argentinos, impactan por su realismo, y por tener alma.

Son reconocidos los monumentos a los ídolos Ricardo Bochini y Diego Maradona, como al grupo Sui Generis, Astor Piazzolla, Mercedes Sosa, entre muchos otros que se los puede encontrar en las más diversas ciudades de la

Provincia de Buenos Aires, como así su homenaje a Eva Perón en la localidad de Los Toldos.

Se trata sin dudas del precursor de una nueva monumentalidad pública, entroncada en la mejor tradición escultórica argentina heredada de Rogelio Yrurtia.

Por comisión del Estado Plurinacional de Bolivia, está fundiendo la pieza escultórica en homenaje a al Generala (E.B y E.A) Juana Azurduy de Padilla que será emplazada en los jardines sobre Paseo Colón en la Casa Rosada. Ha preparado bocetos pendientes de aprobación para el Club Gimnasia y Esgrima de La Plata, Municipalidad de Ensenada (Provincia de Buenos Aires) y para el Congreso Nacional. Ha presentado por la Ley de Mecenazgo para el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un proyecto escultórico urbano sobre el Papa Francisco cuya Ley de ubicación tiene estado parlamentario reciente, además de preparar los bocetos para cinco grandes esculturas en homenaje al deporte argentino, ya aprobado y de las que ya se han inaugurado en el denominado Paseo de los Héroes las esculturas a *Manu* Ginobili y de Guillermo Vilas.

En el mes de Junio de 2014 ha ganado el concurso nacional para el monumento del general Perón organizado por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que será emplazado frente a la Aduana de la Capital, sobre Paseo Colón, premio que lo consagra como el escultor más importante del país.

La muestra que se presentará estará a cargo del curador arquitecto Javier Urani, de conocida trayectoria en los medios culturales nacionales, artista plástico, escultor, restaurador, que ha colaborado en la mítica Botica del Ángel al servicio de Eduardo Bergara Leumann, y como curador del atelier Carlos Regazzoni. La misma es una reflexión sobre el arte urbano, la comunicación de los valores estéticos a través de la monumentalidad de Carlos Benavidez, con la finalidad de analizar nuevos medios legales de fomento al arte y de promover la sanción de

una ley de restauración, cuya ausencia deja librado a la destrucción el patrimon cultural de los bonaerenses.

Por lo expuesto, entendiendo que es parte de nuestro rol como poder del Estado, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.